



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES
2021-“Año del Bicentenario de la Universidad de Buenos Aires”
INSTITUTO DE ENSEÑANZA SUPERIOR EN LENGUAS VIVAS
“JUAN RAMÓN FERNÁNDEZ”

CONVOCATORIA PARA SELECCIÓN DOCENTE

El Instituto de Enseñanza Superior en Lenguas Vivas “Juan Ramón Fernández” invita a presentar antecedentes y propuesta de trabajo para el **Programa de Actividades de Extensión de Nivel Superior (AENS)** a los/las interesados/as en hacerse cargo del dictado del siguiente espacio curricular ad referendum de la jubilación del/de la interino/a:

AENS DE Terciario Nivel II (Francés)

Carga horaria: 4 horas cátedra semanales

Situación de revista: interina

Horario: martes de 9.50 h a 11.10 h y miércoles 18:40 a 20.00

Turno: mañana y vespertino

Sede: Retiro

Idioma en que se dicta la instancia curricular: francés

Requisito para el cargo: Título de profesor/a de francés

Comisión Evaluadora: Prof. Alejandra Nasser, Prof. Lucía Mignaqui y Prof. Sofia Pesaresi (suplente: Prof. Leticia Devincenzi)

IMPORTANTE: El orden de mérito resultante de esta selección tendrá una vigencia de dos años. Se informa que la/el docente designada/o deberá, además, poder enseñar y evaluar cualquiera de los demás niveles de francés que se ofrecen en el programa.

Fecha límite de entrega de carpeta en Secretaría General y de envío de la copia digital a aensele@gmail.com: 9 de marzo de 2022 (de 8 a 12 y de 14 a 18 h).

Fecha de publicación del orden de mérito: 21 de marzo de 2022 a partir de las 14 h.

Fechas de notificación del orden de mérito: lunes 21 de marzo, de 14 a 17 h, y martes 22 de marzo, de 10 a 17 h, en Secretaría de Rectorado.

Lxs interesadxs deberán presentar una carpeta de tres solapas en cuya tapa se consignen apellido/s y nombre/s de lxs aspirantes, número de DNI y nombre de la unidad curricular, con mención del horario en que se dicta. La carpeta debe contener **fotocopia del DNI, fotocopia del/de los título/s, propuesta de trabajo en la que se especifiquen objetivos generales y específicos (pragmáticos, lingüísticos e interculturales), metodología de trabajo, bibliografía de referencia y criterios de evaluación, y curriculum vitae** de acuerdo con el formato que podrán descargar con el siguiente enlace:

https://ieslvf-caba.infed.edu.ar/sitio/upload/Formato_Curriculum_Nivel_Superior.docx

La propuesta de trabajo deberá estar en un todo acorde con los lineamientos institucionales y con la *Guía del Estudiante*, disponible en el sitio web institucional (<https://ieslvf-caba.infed.edu.ar/sitio/alumnos/#Guia>), y de conformidad con los planes de estudios vigentes para las carreras de Traductorado y Profesorado en Francés, que pueden consultarse en:

https://ieslvf-caba.infed.edu.ar/sitio/index.cgi?wid_seccion=2&wid_item=69

Tanto el *curriculum vitae* como la propuesta deben ser presentados en castellano. Al momento de elaborar la propuesta es preciso tener en cuenta las siguientes indicaciones:

- La instancia “**AENS Terciario Nivel II (Francés)**” tendrá como destinatarios a los y las estudiantes de Nivel Superior del Profesorado y el Traductorado en Francés que necesiten reforzar y ampliar sus competencias en francés lengua extranjera en los géneros trabajados en las materias en francés.
 - * Ver contenidos mínimos de estas UC en los respectivos planes de carrera vigentes:
https://ieslvf-caba.infed.edu.ar/sitio/departamento-de-frances-2/upload/Plan_Prof_Superior_France769s_2015-5_an771os.pdf
https://ieslvf-caba.infed.edu.ar/sitio/departamento-de-frances-2/upload/Traductorado_de_Frances.pdf
 - * También están disponibles los programas de estas UC en:
<https://ieslvf-caba.infed.edu.ar/sitio/programas-vigentes-2021/>
- Desde un punto de vista administrativo, el/la docente seleccionada dependerá de la Coordinación del Programa AENS pero en el plano académico articulará con las Direcciones de Carrera del Profesorado y del Traductorado de Francés.
- Si bien el espacio es anual y el/la docente seleccionado/a deberá cumplir el horario completo, los y las estudiantes podrán hacer uso del mismo según el cronograma que se pautó con cada uno/a de manera individual o por grupos a lo largo del ciclo lectivo. Por lo tanto, no se consignan contenidos mínimos para la instancia sino objetivos generales y tendrá prioridad en la evaluación el diseño de un método de trabajo original, en tanto espacio de acompañamiento y tutoría.
- Son objetivos generales del espacio curricular “**Tutorías en Géneros Académicos II (Francés)**”:
 - Acompañar las prácticas de escritura en géneros académicos en francés.
 - Mejorar método propio de aprendizaje de los/las estudiantes y educar en prácticas de estudio que favorezcan sus prácticas futuras y su recorrido por las carreras.
 - Brindar una escucha empática y personalizada a estudiantes noveles, en especial a quienes pertenecen a grupos desfavorecidos (estudiantes provenientes del secundario, sin experiencia previa en nivel superior; adultxs con poco contacto con nuevas tecnologías o que se reincorporan de adultxs al sistema educativo. estudiantes sin acceso a herramientas informáticas o internet, etc.).
 - Mejorar permanencia de nuestro/as estudiantes de tercer y cuarto año.
 - Mejorar aprobación de las materias en francés de tercer y cuarto año.

Se comunica a lxs interesadxs que quien resulte seleccionadx deberá estar dispuestx a hacerse cargo del dictado de la materia a partir de la fecha de la notificación ad referendum de la jubilación del/de la interino/a. Se hace constar que se procederá a efectivizar el alta siempre que haya estudiantes inscriptxs para la unidad curricular objeto de esta selección.

Es requisito, además de entregar toda **la documentación en papel** en Secretaría General (Carlos Pellegrini 1515) en el horario de 8 a 12 h y de 14 a 18 h, enviar una copia **completa en formato digital** a la dirección **aensele@gmail.com**, el mismo día que se entrega la versión impresa. No se aceptará documentación en ninguno de los dos formatos pasadas las 18 h de la fecha límite estipulada. Las propuestas enviadas en formato electrónico recibirán un acuse de recibo.

IMPORTANTE

- La denominación de la documentación digital de lxs candidatxs deberá seguir el siguiente formato: APELLIDO-Nombre de lxs candidatxs-tipo de documentación (CV/propuesta/DNI/título)- denominación de la instancia curricular. Ejemplo: Pérez-Mariana-título de grado-Teoría y Análisis Literario.
- Es necesario que se consigne el nombre del/de la candidato/a al comienzo de la propuesta de trabajo.
- Lxs interesadxs podrán ser convocadxs a una entrevista personal o coloquio si la comisión evaluadora lo considera necesario.
- Se informa que las mesas de exámenes finales se conforman en el turno tarde.
- Se recuerda a lxs postulantes que en la presente selección se indica el horario de dictado del espacio curricular y que este no podrá ser modificado por ningún motivo por quien resulte seleccionadx una vez culminado el proceso de selección y durante al menos un año calendario con posterioridad a la selección.
- En caso de que lxs candidatxs se postulen a más de una instancia curricular, deberán presentar para cada caso una carpeta completa y su versión digital.